



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP0778_3: Organizar la producción en industrias de transformación de polímeros”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP0778_3: Organizar la producción en industrias de transformación de polímeros".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Determinar las necesidades de aprovisionamiento de los materiales de producción en industrias de transformación de polímeros en función del proceso de transformación para asegurar la continuidad del mismo, aplicando criterios de calidad, ambientales y de riesgos laborales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Establecer el proceso de aprovisionamiento (cantidad, plazos de entrega, transporte, "just in time", otros), evaluando las necesidades de productos en función de la utilización de los mismos en un proceso temporal, para asegurar la continuidad del proceso productivo.	☐	☐	☐	☐
1.2: Establecer los procedimientos de control de aprovisionamiento (control de almacén, puntos de distribución, plazos, forma de entrega, destinos, otros) según metodología MRP (Planificación de las necesidades de material), MRP2 (Planificación de recursos de producción) y ERP (Planificación de los recursos generales de la empresa: materiales, operadores, máquinas, mantenimiento, calidad, y otros), para asegurar la continuidad de los mismos.	☐	☐	☐	☐
1.3: Aplicar los sistemas de control de existencias, considerando sus ventajas e inconvenientes, para asegurar la continuidad de los mismos.	☐	☐	☐	☐
1.4: Realizar las operaciones de control de existencias, teniendo en cuenta las capacidades máximas, mínimas y medias, volumen y plazo de suministro, y capacidades de producción, para asegurar la continuidad de la producción.	☐	☐	☐	☐
1.5: Transmitir las instrucciones de aprovisionamiento al personal responsable o al departamento correspondiente, asegurando su comprensión y siguiendo el procedimiento establecido, para asegurar el abastecimiento.	☐	☐	☐	☐
1.6: Supervisar el aprovisionamiento de materiales, teniendo en cuenta las medidas vinculadas a riesgos químicos y biológicos, riesgos ergonómicos y psicosociales, y emergencias, para garantizar la seguridad tanto de los trabajadores como de las áreas de trabajo.	☐	☐	☐	☐
1.7: Ordenar, referenciar y almacenar los materiales, evitando alteraciones, controlando las existencias, para garantizar la trazabilidad y la continuidad de los productos.	☐	☐	☐	☐

2: Establecer el programa de fabricación de un producto a partir de la transformación de polímeros teniendo en cuenta las especificaciones técnicas del mismo, plazo de entrega, tamaño del lote y los requisitos específicos del cliente atendiendo a criterios de calidad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Establecer la asignación de tiempos y recursos en forma gráfica y documentada, previo análisis de la situación, para cumplir con las especificaciones técnicas.	☐	☐	☐	☐
2.2: Aplicar las técnicas de cambio rápido de fabricación (SMED - Single-Minute Exchange of Die: cambio de herramienta en un solo dígito de minutos) al programa de fabricación, garantizando que el tiempo transcurrido desde la fabricación de la última pieza válida de una serie hasta la obtención de la primera pieza efectiva de la serie siguiente no supera el tiempo establecido, para optimizar el proceso productivo.	☐	☐	☐	☐
2.3: Analizar las limitaciones del proceso de fabricación de un producto a partir de la transformación de polímeros, contrastando los resultados previstos con los obtenidos, y se proponen las soluciones, para resolverlas.	☐	☐	☐	☐
2.4: Optimizar el proceso productivo de fabricación de un producto a partir de la transformación de polímeros, para lograr el máximo rendimiento, reduciendo costes y manteniendo la calidad.	☐	☐	☐	☐
2.5: Establecer el orden y limpieza en el área de trabajo y garantizar su cumplimiento, según los procedimientos de trabajo (localización, distribución, aseo, entre otros).	☐	☐	☐	☐
2.6: Distribuir las funciones a realizar, según el proceso de fabricación de un producto a partir de la transformación de polímeros, entre los operarios implicados del área de trabajo atendiendo a su cualificación y categoría, y asegurando su comprensión, a fin de cumplir con las demandas del cliente.	☐	☐	☐	☐

3: Gestionar la información técnica para la organización e inicio de la transformación de polímeros, atendiendo a criterios de calidad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Utilizar los documentos empleados en la organización de la producción de transformación de polímeros (hojas de ruta, listas de materiales, fichas de trabajo, hojas de instrucciones, fichas de carga, otros), para una mejor difusión, según los procedimientos de trabajo, previa recopilación e interpretación de los mismos.	☐	☐	☐	☐
3.2: Transmitir la información recibida vinculada al proceso de transformación de polímeros a los operarios implicados del área de trabajo, antes del inicio del proceso, para actuar de forma coordinada.	☐	☐	☐	☐
3.3: Establecer las hojas de ruta del proceso de transformación de polímeros, según las necesidades del mismo, para identificar y transmitir las funciones a desempeñar a cada uno de los implicados en el área de trabajo.	☐	☐	☐	☐
3.4: Elaborar los gráficos y diagramas empleados en los estudios de métodos, planificación y programación (movimientos, tareas y tiempos) vinculados al proceso de transformación de polímeros, según los procedimientos de trabajo, para su control y registro.	☐	☐	☐	☐
3.5: Transmitir la documentación utilizada y generada durante la organización de la producción de transformación de polímeros, a los departamentos utilizando el soporte y formato establecido, según los procedimientos de trabajo, para la revisión de la historia de fabricación si procede.	☐	☐	☐	☐
3.6: Analizar la información de producción, para comprobar que el programa de fabricación de transformación de polímeros cumple los objetivos, procediendo a su modificación en caso de necesidad de ajustes.	☐	☐	☐	☐
3.7: Elaborar las órdenes de producción y la organización de la misma, teniendo en cuenta las medidas vinculadas a riesgos químicos y biológicos, riesgos ergonómicos y psicosociales, y emergencias, para garantizar la seguridad tanto de los trabajadores como de las áreas de trabajo.	☐	☐	☐	☐

4: Supervisar el plan de calidad para garantizar las características/propiedades de los productos finales, valorando la gestión del proceso de transformación de polímeros.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Identificar la política de calidad de la empresa, a través del análisis del plan a incorporar en el proceso de transformación de polímeros, para colaborar activamente en su difusión y aplicación.	☐	☐	☐	☐
4.2: Identificar las fases del proceso de transformación de polímeros, comprobando la idoneidad de los parámetros o variables, para compararla con la regularidad establecida en los procedimientos de trabajo.	☐	☐	☐	☐
4.3: Elaborar los informes de calidad y homologación de productos derivados del proceso de transformación de polímeros, considerando variables y resultados obtenidos, para emitirlos a los responsables y departamentos implicados conforme a los procedimientos de trabajo (formato, tiempo, entre otros).	☐	☐	☐	☐
4.4: Registrar los registros e informes para las auditorías y acreditaciones de calidad vinculadas al proceso de transformación de polímeros, en los formatos establecidos en los procedimientos de trabajo, para su control previa emisión y validación.	☐	☐	☐	☐
4.5: Transmitir las instrucciones del sistema de gestión de la calidad para el personal a su cargo, atendiendo al grado de responsabilidad/implicación en el proceso de transformación de polímeros, asegurando su aplicación, para el cumplimiento del plan de calidad.	☐	☐	☐	☐